INFORME DEL GERENTE PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA DEL CARMEN S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución publicada en el Registro Oficial No.445 el día 11 de Mayo de 1990, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019 en mi calidad de Gerente de la compañía PESQUERA DEL CARMEN S.A.

1. **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ECONOMICOS**

   Concluimos el año 2019 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración considerando la actual situación económica que afronta el país, la actividad de la compañía se ha venido desarrollando con normalidad y administrativamente la marcha de la compañía ha sido razonable.

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOCISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO**

   Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes se ejecutaron en su totalidad.

3. **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO**

   En base al análisis del Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, se verificó que los mismos arrojaron como resultado una Utilidad.

4. **POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020**

   Finalmente mi recomendación a la Junta General es mantener las políticas y estrategias de acuerdo a los objetivos trazados y así atender oportunamente todas las necesidades y compromisos de la empresa.

Sr. Carlos Merizalde Salcedo
Gerente General

Febrero, 13 del 2020
Guayaquil, Ecuador